

# ASEJ

---

INFORME  
SEMESTRAL  
**NOVIEMBRE**

**2025**



## **ÍNDICE**

Introducción .....	3
Programa Anual de Actividades y Auditorías .....	4
Créditos fiscales .....	4
Montos resarcidos a la hacienda pública .....	7
Recomendaciones .....	18
Promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria .....	26
Informes de presunta responsabilidad administrativa.....	34
Abreviaturas y acrónimos .....	40

## **Introducción**

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) presenta al Congreso del Estado de Jalisco, por conducto de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, el informe semestral correspondiente al mes de noviembre de 2025, en el que se incluye la información relativa al seguimiento de la fiscalización de las cuentas públicas, actualizada al 03 de noviembre de 2025.

El presente informe contiene la siguiente información: los créditos fiscales, cuya ejecución está a cargo de las autoridades con facultades económico-coactivas; los montos resarcidos a la hacienda pública como resultado de los procesos de fiscalización; la atención a las recomendaciones emitidas y el estatus de los procedimientos derivados de la fiscalización a las cuentas públicas.

## **Programa Anual de Actividades y Auditorías**

La ASEJ conduce sus actividades conforme a los programas anuales de actividades y auditorías, de ahí que resulte útil su consulta de manera conjunta con el presente instrumento, para conocer aquellas entidades respecto de las cuales aún existen procesos en curso.

Para tal efecto, se hace del conocimiento que los mismos se encuentran publicados en el siguiente apartado del sitio oficial de internet de la institución:

[https://www.asej.gob.mx/transparencia\\_asej/programa-anual-de-actividades-y-auditorias](https://www.asej.gob.mx/transparencia_asej/programa-anual-de-actividades-y-auditorias)

## **Créditos fiscales**

La fiscalización de las cuentas públicas 2017 y anteriores se rige por la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual contempla que las probables responsabilidades resarcitorias deben ser dictaminadas por el Congreso del Estado y, una vez publicadas en el periódico oficial “*El Estado de Jalisco*”, los cargos tendrán el carácter de crédito fiscal.

Por lo que refiere a las cuentas públicas 2018 y subsecuentes, de conformidad a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, las sanciones económicas y las indemnizaciones por daños y perjuicios causados a la hacienda pública o al patrimonio de los entes, serán determinadas por la autoridad resolutora correspondiente y tendrán carácter de crédito fiscal.

La siguiente tabla muestra los créditos fiscales vigentes ejecutables, impuestos con motivo de la fiscalización de las cuentas públicas, indicándose la entidad, cuenta pública y el monto determinado:

CRÉDITOS FISCALES ANTE AUTORIDADES CON ATRIBUCIONES ECONÓMICO COACTIVAS			
ENTIDAD	CUENTA PÚBLICA	AÑO DE PUBLICACIÓN/RESOLUCIÓN	CRÉDITO FISCAL
Tecalitlán	2020	2025	\$33,176.00
Mexticacán	2018	2025	\$203,427.76
Tamazula de Gordiano	2018	2025	\$802,453.26
Tonila	2018	2025	\$155,534.40
Villa Corona	2018	2025	\$92,800.00
Cocula	2009	2023	\$6,116,503.97
Mascota	2012	2023	\$56,864,330.85
Bolaños	2017	2021	\$81,729,215.67
Cocula	2017	2021	\$14,217,387.57
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	2017	2021	\$495,812,747.50
Mascota	2017	2021	\$69,929,197.70
Mezquitic	2017	2021	\$22,985,483.69
Villa Hidalgo	2017	2021	\$14,606,079.59
Zapotlán del Rey	2017	2021	\$81,150,446.54
Mascota	2016	2021	\$10,389,857.21
Villa Corona	2016	2021	\$19,294,629.89
Ejutla	2017	2020	\$2,284,616.16
Mexticacán	2017	2020	\$925,047.07
Ojuelos de Jalisco	2017	2020	\$21,694,769.62
Sayula	2017	2020	\$97,015.75
Tecolotlán	2017	2020	\$1,294,773.00
Tonila	2017	2020	\$2,552,626.60
Villa Corona	2017	2020	\$7,109,465.51
Zapotitlán de Vadillo	2017	2020	\$124,000.00
Bolaños	2016	2020	\$75,197,025.79
Cabo Corrientes	2016	2020	\$715,653.90
Ejutla	2016	2020	\$1,090,331.14
Huejúcar	2016	2020	\$3,715,644.67
Mixtlán	2016	2020	\$490,780.14
Tonila	2016	2020	\$232,851.24
Bolaños	2015	2020	\$65,919,823.08
El Arenal	2015	2020	\$1,464,569.45
Jilotlán de los Dolores	2015	2020	\$12,780,771.48
Tonila	2015	2020	\$82,500.00
Totatiche	2015	2020	\$1,897,918.41
Bolaños	2014	2020	\$76,450,467.76
Jilotlán de los Dolores	2014	2020	\$19,750,851.47
Teocuitatlán de Corona	2014	2020	\$12,000.00
Tuxcacuesco	2014	2020	\$65,521.00
Bolaños	2013	2020	\$45,173,582.00
Tonila	2012	2020	\$4,460,869.95
Atenguillo	2016	2019	\$537,302.30
Atotonilco el Alto	2016	2019	\$5,579,484.03
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	2016	2019	\$29,516,788.62
Ojuelos de Jalisco	2016	2019	\$17,818,920.47
San Miguel el Alto	2016	2019	\$551,797.53

**CRÉDITOS FISCALES  
ANTE AUTORIDADES CON ATRIBUCIONES ECONÓMICO COACTIVAS**

ENTIDAD	CUENTA PÚBLICA	AÑO DE PUBLICACIÓN/RESOLUCIÓN	CRÉDITO FISCAL
Tapalpa	2016	2019	\$172,750.00
Tecolotlán	2016	2019	\$1,599,916.43
Teuchitlán	2016	2019	\$638,618.73
Villa Hidalgo	2016	2019	\$8,531,176.72
Zapotitlán de Vadillo	2016	2019	\$1,701,029.53
Mascota	2015	2019	\$10,387,349.35
Villa Guerrero	2015	2019	\$21,100,813.43
Villa Guerrero	2014	2019	\$16,231,735.50
Villa Guerrero	2013	2019	\$668,261.04
Acatlán de Juárez	2014	2018	\$38,589,693.71
Jilotlán de los Dolores	2013	2018	\$5,150,806.91
Tuxcacuesco	2013	2018	\$80,203.67
Bolaños	2012	2018	\$17,966,625.68
Cuquío	2012	2018	\$9,259,866.11
Cuquío	2011	2018	\$705,731.17
Amatitán	2010	2018	\$515,830.82
Tonila	2010	2018	\$5,109,235.93
Chimaltitán	2009	2018	\$5,169,498.49
Guachinango	2009	2018	\$890,310.00
La Barca	2009	2018	\$7,545,769.58
Teuchitlán	2009	2018	\$3,846,711.53
San Gabriel	2012	2017	\$34,253,070.92
Teocuitatlán de Corona	2012	2017	\$26,827.00
Villa Guerrero	2012	2017	\$20,728.00
San Gabriel	2011	2017	\$245,600.00
Tonila	2011	2017	\$2,133,929.51
Instituto Jalisciense de Asistencia Social	2010	2017	\$998,032.67
Villa Guerrero	2009	2017	\$51,920.00
Juanacatlán	2012	2015	\$56,312,398.99
Villa Corona	2012	2015	\$2,968,656.95
Ocotlán	2012	2014	\$13,844,363.30
Ixtlahuacán del Río	2011	2014	\$2,299,676.58
Villa Corona	2011	2014	\$19,680,900.20
San Gabriel	2009	2013	\$298,140.80
Tlajomulco de Zúñiga	2009	2013	\$169,450,068.47
Tuxpan	2010	2012	\$4,857,578.04
Acatlán de Juárez	2009	2012	\$388,657.99
Santa María de los Ángeles	2009	2012	\$254,000.00
Tamazula de Gordiano	2009	2012	\$2,066,937.99
Tuxcacuesco	2009	2012	\$800,402.59
Arandas	2009	2011	\$2,249,033.46
Huejuquilla el Alto	2009	2011	\$90,650.60
San Miguel el Alto	2009	2011	\$31,670,182.34
Tonila	2009	2011	\$1,152,756.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$1,775,947,486.47</b>

*Nota: La tabla puede reflejar modificaciones respecto de los informes anteriores con motivo del seguimiento efectuado, resarcimientos o resoluciones judiciales.*

### **Montos resarcidos a la hacienda pública**

Derivado de las acciones de fiscalización y del inicio de los procedimientos de responsabilidad, pueden generarse reintegros al erario que tienen por objeto resarcir el monto de los daños o perjuicios a la hacienda o al patrimonio estatal o municipal de los entes públicos fiscalizados, los cuales ocurren en la forma de resarcimientos y recuperaciones.

Los resarcimientos corresponden a los reintegros al erario o patrimonio en caso de que se haya determinado el inicio de un procedimiento de responsabilidad que implique un presunto quebranto a la hacienda pública o, en su caso, se haya determinado un crédito fiscal por dicho concepto.

La siguiente tabla muestra el detalle de los montos resarcidos por entidad, cuenta pública y año de resarcimiento:

MONTOS RESARCIDOS			
ENTIDAD	CUENTA PÚBLICA	MONTO RESARCIDO	AÑO DE RESARCIMIENTO
Resarcimientos en 2018-2025			
Tonila	2021	\$135,285.15	2025
Valle de Juárez	2021	\$65,000.00	2025
San Cristóbal de la Barranca	2020	\$123,190.66	2025
El Arenal	2015	\$732,284.64	2025
Cuautla	2022	\$110,000.00	2024
La Manzanilla de la Paz	2022	\$455,135.52	2024
Huejuquilla el Alto	2021	\$368,000.00	2024
Arandas	2020	\$49,965.84	2024
Colotlán	2020	\$2,092.72	2024
La Barca	2020	\$26,798.00	2024
Techaluta de Montenegro	2020	\$12,600.00	2024
Tuxcacuesco	2020	\$1,374,936.10	2024
La Barca	2018	\$28,983.36	2024
El Arenal	2015	\$81,364.96	2024
Tonila	2015	\$69,000.00	2024
Villa Hidalgo	2015	\$16,844.40	2024
Instituto Jalisciense de Asistencia Social	2010	\$9,088.77	2024
Cocula	2021	\$69,150.36	2023
Cuautla	2021	\$58,000.00	2023
Ejutla	2021	\$93,150.00	2023
El Limón	2020	\$306,484.65	2023
Tuxpan	2020	\$184,030.20	2023
La Barca	2018	\$48,827.11	2023
Casimiro Castillo	2016	\$286,122.96	2023
El Arenal	2015	\$291,799.12	2023
Acatlán de Juárez	2019	\$486,349.05	2022
Ahuatlulco de Mercado	2019	\$92,097.00	2022
Atenguillo	2018	\$20,000.04	2022
Amatitán	2017	\$9,906.40	2022

*Informe Semestral*

---

MONTOS RESARCIDOS			
ENTIDAD	CUENTA PÚBLICA	MONTO RESARCIDO	AÑO DE RESARCIMIENTO
<b>Resarcimientos en 2018-2025</b>			
Casimiro Castillo	2017	\$52,186.46	2022
Cuautla	2017	\$110,300.00	2022
Etzatlán	2017	\$19,910.33	2022
La Barca	2017	\$70,700.28	2022
Zapotlán el Grande	2017	\$1,020,350.36	2022
Zapotlán el Grande	2016	\$133,182.48	2022
Instituto Jalisciense de Asistencia Social	2010	\$63,808.50	2022
Ayotlán	2019	\$244,657.78	2021
San Diego de Alejandría	2019	\$6,000.00	2021
Tomatlán	2019	\$47,149.99	2021
Ayotlán	2018	\$155,470.60	2021
El Limón	2018	\$8,000.00	2021
Puerto Vallarta	2018	\$117,406.59	2021
San Pedro Tlaquepaque	2018	\$67,359.40	2021
Tecocuitatlán de Corona	2018	\$36,000.00	2021
Atenguillo	2017	\$55,076.00	2021
Ayotlán	2017	\$56,000.00	2021
Chiquilistlán	2017	\$13,920.00	2021
Cuautitlán de García Barragán	2017	\$68,098.00	2021
El Salto	2017	\$142,279.07	2021
Magdalena	2017	\$35,410.56	2021
Mexticacán	2017	\$20,300.00	2021
Puerto Vallarta	2017	\$161,847.56	2021
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco	2017	\$1,044.65	2021
Teocuitatlán de Corona	2017	\$138,200.00	2021
Tomatlán	2017	\$66,000.00	2021
Tonaya	2017	\$10,402.70	2021
Atoyac	2016	\$66,268.28	2021
Teocuitatlán de Corona	2016	\$30,624.00	2021
Tuxcacuesco	2016	\$11,600.00	2021
Atemajac de Brizuela	2015	\$37,472.20	2021
Tolimán	2015	\$232,949.28	2021
Tototlán	2015	\$163,857.92	2021
Magdalena	2014	\$18,077.00	2021
Hostotipaquito	2009	\$97,844.51	2021
Ojuelos de Jalisco	2009	\$167,439.22	2021
Arandas	2017	\$15,080.00	2020
Ocotlán	2017	\$60,000.00	2020
Tuxcacuesco	2017	\$24,360.00	2020
Magdalena	2016	\$20,434.92	2020
San Pedro Tlaquepaque	2016	\$270,000.00	2020
Tomatlán	2016	\$205,445.34	2020
Degollado	2017	\$20,000.00	2019
Villa Hidalgo	2015	\$63,800.00	2019
San Sebastián del Oeste	2016	\$12,000.00	2018
Santa María de los Ángeles	2015	\$9,335.00	2018
Tonaya	2015	\$108,112.00	2018
Tecalitlán	2014	\$15,904.00	2018
Zapotitlán de Vadillo	2014	\$67,427.98	2018

*Informe Semestral*

MONTOS RESARCIDOS			
ENTIDAD	CUENTA PÚBLICA	MONTO RESARCIDO	AÑO DE RESARCIMIENTO
<b>Resarcimientos en 2018-2025</b>			
Hostotipaquito	2013	\$199,985.03	2018
Quitupan	2013	\$46,000.00	2018
Zapotitlán de Vadillo	2013	\$22,039.26	2018
Magdalena	2012	\$45,355.40	2018
Tecolotlán	2012	\$57,327.93	2018
Tonaya	2012	\$221,400.00	2018
Tuxcacuesco	2012	\$20,222.02	2018
Unión de Tula	2012	\$62,804.00	2018
Valle de Guadalupe	2010	\$19,864.04	2018
Pihuamo	2009	\$37,350.00	2018
<b>Resarcimientos en 2011-2017</b>			
Teuchitlán	2014	\$15,080.00	2017
Techaluta de Montenegro	2009	\$389,691.96	2014
Casimiro Castillo	2010	\$33,916.00	2013
Cañadas de Obregón	2009	\$32,629.05	2011
<b>TOTAL</b>		<b>\$11,449,244.66</b>	

Conforme a lo anterior, las recuperaciones operadas son aquellos reintegros que efectúan las entidades fiscalizables a la hacienda pública o al patrimonio de la institución, con el objeto de solventar observaciones emitidas; así como las medidas administrativas concluidas, que se realizan para atender o corregir las inconsistencias observadas dentro del proceso de la fiscalización superior.

Por su parte, las recuperaciones probables corresponden a las observaciones que no fueron solventadas durante el proceso de fiscalización superior en las cuales se determinó un probable daño al erario o al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales. Las recuperaciones probables ascienden a \$2'963'898,273.71 M.N. correspondientes a la conclusión de la fiscalización a las cuentas públicas 2018 al 2021.

*Informe Semestral*

---

Por lo que se refiere a las recuperaciones con motivo de la fiscalización que ha concluido relativa a la cuenta pública 2022, estas se detallan en la siguiente tabla:

RECUPERACIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2022		
ENTE FISCALIZADO	MONTO DE LAS RECUPERACIONES	
	PROBABLES	OPERADAS
<b>PODER EJECUTIVO</b>	-	<b>\$752,667.54</b>
Dependencias del Poder Ejecutivo	-	\$752,667.54
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	<b>\$8,994,623.51</b>	<b>\$24,015.20</b>
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	\$8,994,623.51	\$16,068.20
Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	-	\$7,947.00
<b>SECTOR PARAESTATAL</b>	-	<b>\$741,763.53</b>
Agencia Integral de Regulación de Emisiones	-	\$713,088.24
Sistema de Tren Eléctrico Urbano	-	\$28,675.29
<b>ENTIDADES MUNICIPALES</b>	<b>\$154,302,891.87</b>	<b>\$7,024,519.02</b>
Arandas	-	\$199,329.76
Atengo	\$832,861.30	-
Atotonilco el Alto	\$1,176,421.82	\$862,028.21
Autlán de Navarro	\$6,976,214.48	-
Ayotlán	-	\$4,468.00
Ayutla	-	\$17,133.00
Chapala	-	\$170,519.70
Chimaltitán	\$189,497.36	\$6,671.00
Chiquilistlán	\$876,548.09	-
Cihuatlán	\$1,333,205.35	\$3,451.00
Cocula	\$2,561,180.72	-
Colotlán	\$257,047.75	-
Concepción de Buenos Aires	-	\$87,730.43
Cuautla	\$110,200.00	-
Degollado	\$13,443,857.29	\$14,761.62
El Arenal	-	\$86,070.84
El Grullo	\$365,929.44	\$17,516.64
El Limón	-	\$7,572.42
Encarnación de Díaz	\$4,530,467.70	\$23,862.51
Gómez Farías	\$13,304,305.77	\$5,852.88
Guachinango	\$3,780,276.17	-
Guadalajara	-	\$1,868.23
Huejuquilla el Alto	\$1,388,659.50	\$40,242.78
Ixtlahuacán de los Membrillos	-	\$426,756.01
Ixtlahuacán del Río	\$9,267,590.73	\$325,350.38
Jamay	-	\$250,526.06
Jesús María	-	\$2,563.02
Juanacatlán	\$1,498,079.74	\$17,632.00

*Informe Semestral*

RECUPERACIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2022		
ENTE FISCALIZADO	MONTO DE LAS RECUPERACIONES	
	PROBABLES	OPERADAS
La Barca	-	\$664,036.83
La Manzanilla de la Paz	\$455,135.52	-
Mascota	\$12,943,595.95	-
Mazamitla	\$10,481,356.01	-
Poncitlán	\$12,926,401.86	-
San Marcos	\$258,906.04	-
San Martín de Bolaños	\$1,872,602.02	-
San Pedro Tlaquepaque	-	\$21,680.00
San Sebastián del Oeste	\$864,728.55	\$47,256.00
Sayula	-	\$12,433.74
Talpa de Allende	\$5,691,921.95	-
Tamazula de Gordiano	\$18,997,375.02	\$132,075.25
Tenamaxtlán	\$405,246.00	-
Tepatitlán de Morelos	-	\$737,882.71
Tequila	\$830,177.85	-
Teuchitlán	-	\$19,500.00
Tizapán el Alto	-	\$11,965.00
Tlajomulco de Zúñiga	-	\$553,897.28
Tonalá	-	\$481,795.42
Tonila	\$1,330,263.12	-
Totatiche	\$1,578,185.60	-
Tototlán	\$5,624,090.48	\$662,769.81
Tuxcacuesco	\$782,140.44	-
Tuxpan	\$4,661,377.31	\$187,550.24
Valle de Guadalupe	\$4,186,040.08	\$18,534.93
Villa Corona	\$458,598.64	-
Villa Guerrero	\$6,371,921.79	-
Villa Hidalgo	-	\$25,715.41
Villa Purificación	-	\$456,413.86
Yahualica de González Gallo	-	\$16,685.34
Zapotiltic	-	\$692.00
Zapotitlán de Vadillo	\$77,152.00	\$1,771.00
Zapotlán del Rey	\$946,116.87	-
Zapotlán el Grande	\$667,215.56	\$399,957.71
<b>TOTAL</b>	<b>\$163,297,515.38</b>	<b>\$8,542,965.29</b>

*Informe Semestral*

---

En relación a la cuenta pública 2023, las recuperaciones con motivo de la fiscalización que actualmente se encuentra en curso, se detallan a continuación:

RECUPERACIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2023		
ENTE FISCALIZADO	MONTO DE LAS RECUPERACIONES	
	PROBABLES	OPERADAS
<b>PODER EJECUTIVO</b>	-	<b>\$5,562.50</b>
Dependencias del Poder Ejecutivo	-	\$5,562.50
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	-	<b>\$56,621.20</b>
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	-	\$56,621.20
<b>SECTOR PARAESTATAL</b>	<b>\$98,733.51</b>	<b>\$16,106,786.83</b>
Agencia de Coinversión para el Desarrollo Sostenible de Jalisco	-	\$52,815.00
Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco	-	\$355,848.80
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	-	\$13,133,540.87
Servicios de Salud Jalisco	-	\$1,457,566.04
Sistema de Tren Eléctrico Urbano	\$98,733.51	-
Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	-	\$278,906.10
Universidad de Guadalajara	-	\$828,110.02
<b>ENTIDADES MUNICIPALES</b>	<b>\$187,925,515.71</b>	<b>\$66,145,121.77</b>
Ahualulco de Mercado	-	\$151,933.36
Amacueca	-	\$69,114.52
Ameca	\$6,477,070.14	-
Arandas	-	\$18,520.61
Atengo	\$125,491.60	-
Autlán de Navarro	\$638,000.00	-
Ayotlán	-	\$59,571.74
Chimaltitán	\$261,679.00	-
Cihuatlán	\$131,522.64	-
Cocula	\$1,957,885.10	-
Colotlán	\$17,451,187.87	-
Concepción de Buenos Aires	-	\$28,899.00
Cuautla	\$300,085.71	-
Degollado	\$6,187,707.84	-
El Grullo	\$3,308,128.69	-
El Limón	-	\$87,672.48
Encarnación de Díaz	\$3,128,148.35	\$81,000.00
Ezatlán	-	\$66,157.33
Guachinango	\$7,969,305.92	-
Guadalajara	-	\$477,705.80
Huejuquilla el Alto	\$927,200.17	-
Ixtlahuacán de los Membrillos	-	\$110,096.50
Ixtlahuacán del Río	\$596,529.08	-
Jamay	-	\$19,394.00
Jesús María	-	\$2,563.02
Jocotepec	-	\$86,307.11
Juanacatlán	\$4,837,525.87	-

RECUPERACIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2023		
ENTE FISCALIZADO	MONTO DE LAS RECUPERACIONES	
	PROBABLES	OPERADAS
La Barca	\$2,718,784.92	\$94,968.21
La Manzanilla de la Paz	\$4,686,971.86	-
Lagos de Moreno	-	\$17,154.11
Mascota	\$12,102,171.60	-
Mazamitla	\$18,961,529.95	-
Mezquitic	-	\$3,234.18
Ocotlán	-	\$946,317.72
Pihuamo	-	\$40,644.06
Poncitlán	\$6,220,716.99	-
San Diego de Alejandría	-	\$8,059.00
San Gabriel	\$2,749,503.31	\$2,860.10
San Ignacio Cerro Gordo	\$580,000.00	\$183,908.21
San Juan de los Lagos	-	\$54,539.02
San Juanito de Escobedo	\$807,731.25	-
San Marcos	\$8,219,028.34	-
San Martín Hidalgo	-	\$9,154.48
San Miguel el Alto	\$6,586,904.32	-
San Pedro Tlaquepaque	-	\$134,440.80
San Sebastián del Oeste	\$2,227,250.29	\$10,000.00
Talpa de Allende	\$18,127,428.10	\$46,649.60
Tamazula de Gordiano	\$8,191,173.30	-
Teocuitatlán de Corona	-	\$20,153.00
Tepatitlán de Morelos	-	\$377,307.73
Tequila	\$7,254,905.56	-
Teuchitlán	\$13,757,477.65	-
Tlajomulco de Zúñiga	-	\$1,047,772.35
Tolimán	\$3,469,363.87	-
Tonalá	-	\$16,567,326.51
Totatiche	\$1,566,564.70	-
Tototlán	\$247,977.75	-
Tuxcacuesco	\$91,044.16	-
Tuxpan	\$4,964,237.34	-
Valle de Guadalupe	\$7,068,557.71	\$860,779.50
Villa Corona	\$354,347.68	\$175,600.00
Villa Guerrero	\$1,256,782.04	-
Villa Hidalgo	-	\$22,660.16
Yahualica de González Gallo	-	\$50,422.00
Zacoalco de Torres	-	\$41,839.00
Zapopan	-	\$43,329,725.92
Zapotitlán de Vadillo	\$1,417,595.04	\$5,939.00
Zapotlán el Grande	-	\$803,087.64
Zapotlanejo	-	\$31,644.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$188,024,249.22</b>	<b>\$82,314,092.30</b>

*Informe Semestral*

---

Además, se atendieron inconsistencias observadas a la obra pública por medio de medidas administrativas concluidas, realizadas por las entidades fiscalizadas con el objeto de reparar trabajos por deficiencias en la obra, propiciadas por la mala ejecución de los trabajos, el uso de materiales de menor calidad que las especificadas, o bien, por la utilización de mano de obra deficiente, mismas que a la fecha de corte ascienden a \$141,220,285.44 M.N. correspondiente a la fiscalización de las cuentas públicas 2018 a 2023.

A continuación, se detallan por ente fiscalizado, cuenta pública a la que corresponde y el monto de la recuperación:

RECUPERACIONES DERIVADAS DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS CONCLUIDAS POR REPARACIÓN A TRABAJOS DEFICIENTES DE LA OBRA PÚBLICA							
ENTE FISCALIZADO	CUENTA PÚBLICA						MONTO TOTAL
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>786,473.96</b>	<b>8,406,577.95</b>	-	-	<b>53,162,110.96</b>	-	<b>62,355,162.87</b>
Dependencias del Poder Ejecutivo	786,473.96	8,406,577.95	-	-	53,162,110.96	-	62,355,162.87
<b>SECTOR PARAESTATAL</b>	-	-	-	<b>1,543,279.04</b>	<b>34,507,111.45</b>	<b>14,240,556.99</b>	<b>50,290,947.48</b>
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	-	-	-	73,474.24	112,100.09	-	185,574.33
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	-	-	-	-	29,499,644.91	13,133,540.87	42,633,185.78
Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	-	-	-	1,469,804.80	37,417.22	278,906.10	1,786,128.12
Universidad de Guadalajara	-	-	-	-	4,857,949.23	828,110.02	5,686,059.25
<b>ENTIDADES MUNICIPALES</b>	<b>6,534,261.51</b>	<b>1,333,652.05</b>	<b>3,127,303.43</b>	<b>6,915,748.73</b>	<b>6,919,785.63</b>	<b>3,743,423.74</b>	<b>28,574,175.09</b>
Acatic	-	4,752.52	-	-	-	-	4,752.52
Ahuatlán de Mercado	-	-	35,512.02	-	-	-	35,512.02
Arandas	-	-	-	369,549.02	-	-	369,549.02
Atenguillo	145,958.44	-	-	-	-	-	145,958.44
Ayotlán	-	-	-	-	-	59,571.74	59,571.74
Chapala	-	367,479.76	11,529.00	-	-	-	379,008.76
Cihuatlán	-	-	376,946.64	-	-	-	376,946.64
Cocula	-	-	72,686.24	-	-	-	72,686.24
El Grullo	-	438,000.75	737,742.60	-	-	-	1,175,743.35
Encarnación de Díaz	157,106.01	-	-	-	-	-	157,106.01
Etzatlán	-	-	-	19,741.88	35,261.10	-	55,002.98
Guadalajara	3,113,619.36	512,485.73	1,451.41	290,312.60	366,387.51	477,705.80	4,761,962.41
Hostotipaquillo	-	-	-	205,988.16	319,776.15	-	525,764.31
Ixtlahuacán de los Membrillos	-	228,633.70	692,207.61	148,496.17	-	8,207.08	1,077,544.56
Jalostotitlán	244,394.73	-	-	-	171,516.29	-	415,911.02
Jilotlán de los Dolores	-	-	15,183.80	-	-	-	15,183.80
Jocotepec	-	-	178,263.28	-	-	-	178,263.28
Juanacatlán	-	-	-	122,261.10	-	-	122,261.10
La Huerta	37,763.63	-	-	-	-	-	37,763.63
Lagos de Moreno	-	27,283.63	224,055.83	-	-	-	251,339.46

*Informe Semestral*

---

RECUPERACIONES DERIVADAS DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS CONCLUIDAS POR REPARACIÓN A TRABAJOS DEFICIENTES DE LA OBRA PÚBLICA						
ENTE FISCALIZADO	CUENTA PÚBLICA					MONTO TOTAL
	2018	2019	2020	2021	2022	
Magdalena	-	-	-	-	331,480.98	-
Mexicacán	-	-	31,520.45	233,612.40	-	-
Ocotlán	-	-	-	-	180,377.84	467,821.75
Puerto Vallarta	-	480,008.14	-	1,204,897.07	-	-
Quitupan	-	-	-	-	32,033.59	-
San Diego de Alejandría	-	-	-	15,228.48	-	-
San Gabriel	5,220.00	-	-	-	-	-
San Juan de los Lagos	-	-	-	664,731.13	-	54,539.02
San Juanito de Escobedo	-	-	-	468,441.23	-	-
San Julián	70,306.54	-	-	-	-	-
San Marcos	-	28,702.69	-	-	103,419.54	-
San Martín Hidalgo	-	-	-	69,143.24	-	-
San Miguel el Alto	-	-	-	89,293.31	-	-
San Pedro Tlaquepaque	973,912.70	-	144,531.30	-	214,989.79	-
Tala	-	-	-	-	125,087.10	-
Tamazula de Gordiano	-	-	318,046.36	59,832.06	-	-
Teocaltiche	-	-	-	283,409.09	-	-
Tepatitlán de Morelos	-	-	-	778,464.86	-	43,535.88
Tequila	-	-	100,923.48	-	-	-
Tizapan el Alto	-	-	75,821.36	-	-	-
Tlajomulco de Zúñiga	339,838.87	-	252,235.62	-	481,479.75	889,377.79
Tonalá	-	-	-	229,255.01	-	-
Tonaya	23,985.63	-	-	-	-	-
Totatiche	189,948.52	-	-	-	-	-
Tuxcueca	-	-	-	212,376.86	-	-
Unión de San Antonio	-	-	84,970.74	-	-	-
Unión de Tula	-	-	-	-	193,959.14	-
Valle de Juárez	-	-	-	43,144.00	-	-
Villa Corona	-	-	-	93,582.69	3,716,292.59	-
Villa Hidalgo	-	-	-	-	-	22,660.16
Zacoalco de Torres	-	-	-	-	427,724.27	-
Zapopan	996,473.20	51,785.64	167,099.66	134,825.77	199,949.20	1,684,743.42
Zapotlán de Vadillo	-	-	-	-	35,570.01	-
Zapotlán el Grande	64,434.26	-	-	-	-	-
Zapotlanejo	171,299.62	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>7,320,735.47</b>	<b>9,740,230.00</b>	<b>3,127,303.43</b>	<b>8,459,027.77</b>	<b>94,589,008.04</b>	<b>17,983,980.73</b>
						<b>141,220,285.44</b>

*NOTA: A partir de la cuenta pública 2023, los montos de las recuperaciones se encuentran cuantificadas dentro de las recuperaciones operadas.*

*Informe Semestral*

De acuerdo con lo anterior, se presenta la información consolidada respecto a los reintegros generados, derivado del ejercicio de fiscalización.

Respecto a las cuentas públicas 2009 a 2017, auditadas conforme a la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la siguiente tabla contiene información relativa a los resarcimientos correspondientes, presentándose con datos acumulados a la fecha de corte, detallados por cuenta pública y el año en que se realizaron:

RESARCIMIENTOS DE CUENTAS PÚBLICAS 2009-2017		
CUENTA PÚBLICA	RESARCIMIENTOS	AÑO DE RESARCIMIENTO
2017	\$1,283,353.83	2022
	\$768,578.54	2021
	\$99,440.00	2020
	\$20,000.00	2019
2016	\$173,622.96	2023
	\$245,682.48	2022
	\$108,492.28	2021
	\$495,880.26	2020
	\$12,000.00	2018
2015	\$732,284.64	2025
	\$167,209.36	2024
	\$291,799.12	2023
	\$434,279.40	2021
	\$63,800.00	2019
	\$117,447.00	2018
2014	\$18,077.00	2021
	\$83,331.98	2018
	\$15,080.00	2017
2013	\$268,024.29	2018
2012	\$407,109.35	2018
2010	\$9,088.77	2024
	\$63,808.50	2022
	\$19,864.04	2018
	\$33,916.00	2013
2009	\$265,283.73	2021
	\$37,350.00	2018
	\$389,691.96	2014
	\$32,629.05	2011
TOTAL		\$6,657,124.54

A continuación, se presentan los reintegros a la hacienda pública por concepto de recuperaciones operadas y resarcimientos correspondientes a la fiscalización de las cuentas públicas de los ejercicios fiscales 2018 y subsecuentes, auditados conforme a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, presentándose con datos acumulados a la fecha de corte, detallados por cuenta pública y el año en que se realizaron:

RECUPERACIONES OPERADAS Y RESARCIMIENTOS DERIVADOS DE LA FISCALIZACIÓN			
CUENTA PÚBLICA	RECUPERACIONES OPERADAS	RESARCIMIENTOS	AÑO DE RESARCIMIENTO
2023	\$82,314,092.30	-	-
2022	\$8,542,965.29	\$565,135.52	2024
2021	\$14,414,563.01	\$200,285.15	2025
		\$368,000.00	2024
		\$220,300.36	2023
2020	\$8,498,293.06	\$123,190.66	2025
		\$1,466,392.66	2024
		\$490,514.85	2023
2019	\$10,147,944.80	\$578,446.05	2022
		\$297,807.77	2021
2018	\$39,019,247.93	\$28,983.36	2024
		\$48,827.11	2023
		\$20,000.04	2022
		\$384,236.59	2021
TOTAL			\$167,729,226.51

## **Recomendaciones**

Como resultado de los trabajos de fiscalización realizados y de los hallazgos obtenidos, se emiten recomendaciones con objeto de mejorar los procesos administrativos, contables, técnicos y legales analizados en las auditorías practicadas.

Las recomendaciones contenidas en los informes individuales de auditoría derivan en recomendaciones de gestión financiera, así como de análisis presupuestal y evaluación del desempeño.

Las recomendaciones de gestión financiera tienen por objeto proponer acciones tendientes a mejorar la gestión, así como la eficiencia, eficacia y calidad en la supervisión de los registros y los procesos administrativos, operativos, presupuestales o de gestión de la entidad fiscalizada. Se agrupan según su naturaleza en recomendaciones de cumplimiento financiero, de obra pública o de fraccionamientos y/o acciones urbanísticas, conforme al enfoque de la auditoría de cumplimiento.

Las recomendaciones contenidas en el apartado “Análisis Presupuestal y Evaluación del Desempeño” de los informes individuales, se orientan a la mejora en la planeación, programación y presupuestación del gasto, con objeto de optimizar el ejercicio del gasto en términos de eficiencia, eficacia y economía, de conformidad con los indicadores aprobados en el presupuesto respectivo.

La siguiente tabla muestra el número de recomendaciones emitidas a las 132 entidades fiscalizadas con ejercicios de auditoría concluidos a la cuenta pública 2023 con corte al 03 de noviembre del presente año, por tipo de recomendación:

CUENTA PÚBLICA 2023		
TIPO DE REVISIÓN		TOTAL
Gestión financiera	Análisis presupuestal y evaluación de desempeño	
278	126	404

Asimismo a continuación, se detallan las recomendaciones emitidas por entidad auditada para las cuentas públicas 2023, con corte al 03 de noviembre del presente año:

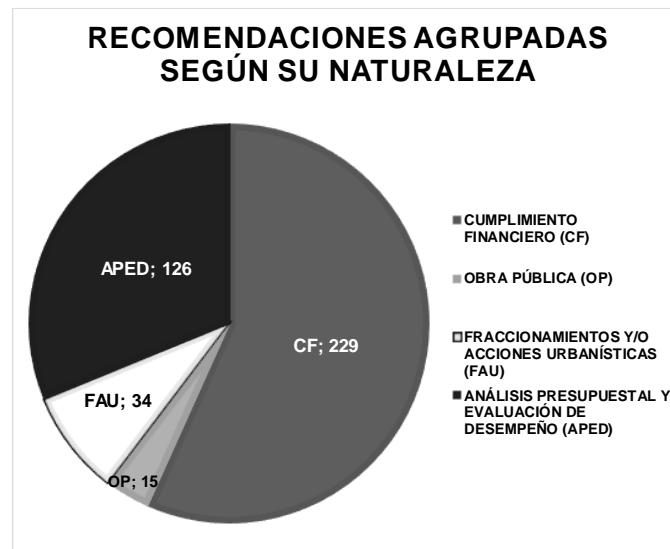
RECOMENDACIONES A LA CUENTA PÚBLICA 2023	
ENTE AUDITADO	TOTAL
Acatic	3
Agencia de Coinversión para el Desarrollo Sostenible de Jalisco	4
Agencia Estatal de Entretenimiento	4
Ahuatlulco de Mercado	3
Amacueca	3
Amatitán	3
Ameca	3
Arandas	2
Atemajac de Brizuela	2
Atengo	2
Atenguillo	3
Atotonilco el Alto	2
Atoyac	4
Autlán de Navarro	3
Ayotlán	3
Ayutla	2
Bolaños	2
Cabo Corrientes	3
Cañadas de Obregón	3
Casimiro Castillo	3
Chapala	4
Chimaltitán	2
Cihuatlán	2
Cocula	3
Colotlán	3
Comisión Estatal del Agua de Jalisco	2
Concepción de Buenos Aires	2
Congreso del Estado de Jalisco	1
Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco	7
Cuautla	3
Cuquío	2
Degollado	1
Ejutla	3
El Arenal	4
El Grullo	3
El Limón	3
El Salto	4

<b>RECOMENDACIONES A LA CUENTA PÚBLICA 2023</b>	
<b>ENTE AUDITADO</b>	<b>TOTAL</b>
Encarnación de Díaz	3
Etzatlán	4
Fideicomiso del Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco	3
Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial	2
Guachinango	2
Guadalajara	4
Hospital Civil de Guadalajara	5
Hostotipaquillo	2
Huejúcar	2
Huejuquilla el Alto	3
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	8
Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	2
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	4
Ixtlahuacán de los Membrillos	3
Ixtlahuacán del Río	2
Jalostotitlán	3
Jamay	2
Jesús María	3
Jilotlán de los Dolores	3
Jocotepec	2
Juanacatlán	3
Juchitlán	2
La Barca	2
La Huerta	5
La Manzanilla de la Paz	2
Lagos de Moreno	4
Magdalena	2
Mascota	2
Mazamitla	2
Mexticacán	2
Mezquitic	3
Mixtlán	2
Ocotlán	5
Ojuelos de Jalisco	2
Pihuamo	3
Poder Ejecutivo	7
Poncitlán	2

<b>RECOMENDACIONES A LA CUENTA PÚBLICA 2023</b>	
<b>ENTE AUDITADO</b>	<b>TOTAL</b>
Puerto Vallarta	11
Quitupan	2
San Cristóbal de la Barranca	2
San Diego de Alejandría	2
San Gabriel	3
San Ignacio Cerro Gordo	2
San Juan de los Lagos	5
San Juanito de Escobedo	2
San Julián	4
San Marcos	2
San Martín de Bolaños	2
San Martín Hidalgo	3
San Miguel el Alto	2
San Pedro Tlaquepaque	5
San Sebastián del Oeste	2
Santa María de los Ángeles	2
Sayula	4
Servicios de Salud Jalisco	5
Sistema de Tren Eléctrico Urbano	3
Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	7
Tala	4
Talpa de Allende	2
Tamazula de Gordiano	3
Tapalpa	3
Tecalitlán	2
Techaluta de Montenegro	2
Tecolotlán	4
Tenamaxtlán	3
Teocaltiche	3
Teocuitatlán de Corona	2
Tepatitlán de Morelos	4
Tequila	2
Teuchitlán	2
Tizapán el Alto	2
Tlajomulco de Zúñiga	7
Tolimán	2
Tomatlán	4
Tonalá	6

RECOMENDACIONES A LA CUENTA PÚBLICA 2023	
ENTE AUDITADO	TOTAL
Tonaya	2
Totatiche	2
Totolán	4
Tuxcacuesco	2
Tuxpan	2
Unión de San Antonio	2
Unión de Tula	3
Universidad de Guadalajara	5
Valle de Guadalupe	2
Valle de Juárez	2
Villa Corona	3
Villa Guerrero	3
Villa Hidalgo	4
Villa Purificación	2
Yahualica de González Gallo	3
Zacoalco de Torres	2
Zapopan	8
Zapotitlán de Vadillo	2
Zapotlán el Grande	3
Zapotlanejo	3
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>

En la siguiente gráfica se muestran las recomendaciones emitidas a la cuenta pública 2023, según su naturaleza:



Para el caso de las entidades fiscalizadas con auditorías al desempeño programadas, este órgano técnico emite recomendaciones específicas, a partir de los hallazgos identificados, que tienen como propósito contribuir al cierre de brechas de mejora enfocadas al desempeño; y se clasifican como: de desempeño, cuando se orienten hacia la mejora en el cumplimiento de objetivos (eficacia), en el rendimiento de los recursos invertidos (eficiencia), en la movilización, racionalidad y proporcionalidad en el ejercicio de los recursos, y en los atributos de los bienes y servicios provistos (calidad); de gestión, cuando se orientan hacia ámbitos administrativos particulares que contribuyan a corregir o mejorar las condiciones en sus marcos operativos, de resultados, o bien en el registro de información para orientar su gestión hacia resultados; de gestión y desempeño, cuando se orienten tanto a corregir o mejorar las condiciones administrativas, como hacia mejorar la eficacia, eficiencia, economía o la calidad en la gestión y los resultados; y, de política pública, cuando se orientan a modificar o corregir la lógica racional o el diseño de las decisiones públicas como objeto analizado.

En la siguiente tabla se muestran las recomendaciones de desempeño con seguimiento concluido por cuenta pública y tipo de recomendación:

RECOMENDACIONES DE DESEMPEÑO CON SEGUIMIENTO CONCLUIDO						
CUENTA PÚBLICA	TIPO DE RECOMENDACIÓN	ACLARADA	NO ACLARADA	NO ATENDIDA	CON MEDIDAS DE ATENCIÓN EN PROCESO	ATENDIDA
2018	Desempeño	-	-	4	1	1
	Gestión	1	23	16	29	23
	Gestión y desempeño	-	8	1	3	8
	Política pública	-	1	2	-	1
2019	Desempeño	-	-	2	2	2
	Gestión	3	1	1	3	38
	Gestión y desempeño	-	-	3	1	4
	Política pública	-	3	-	-	7
2020	Desempeño	-	-	5	2	9
	Gestión	-	4	3	9	12
	Gestión y desempeño	-	-	2	-	-
	Política pública	-	4	2	-	26
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>44</b>	<b>41</b>	<b>50</b>	<b>131</b>

*Informe Semestral*

---

De las auditorías al desempeño a la cuenta pública 2021, se reporta el estatus de atención a las recomendaciones por entidad fiscalizada, así como tipo de recomendación:

ESTATUS DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE DESEMPEÑO CUENTA PÚBLICA 2021							
ENTIDAD FISCALIZADA	TIPO DE RECOMENDACIÓN	TOTAL	ACLARADA	NO ACLARADA	NO ATENDIDA	CON MEDIDAS DE ATENCIÓN EN PROCESO	ATENDIDA
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	Desempeño	3	-	3	-	-	-
	Gestión	4	-	1	-	-	3
	Gestión y desempeño	3	-	2	1	-	-
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	Desempeño	5	-	3	-	-	2
	Gestión	4	-	-	2	-	2
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	Desempeño	4	-	1	1	1	1
	Gestión	2	-	1	-	-	1
	Gestión y desempeño	4	-	-	-	1	3
	Política pública	2	-	2	-	-	-
Tamazula de Gordiano	Desempeño	1	-	-	-	1	-
	Gestión	3	-	-	-	3	-
Tepatitlán de Morelos	Gestión	7	-	-	1	5	1
	Gestión y desempeño	1	-	-	1	-	-
Tonalá	Gestión	7	-	1	1	-	5
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>18</b>

De las auditorías al desempeño a la cuenta pública 2022, se reporta el estatus de atención a las recomendaciones por entidad fiscalizada, así como tipo de recomendación:

ESTATUS DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE DESEMPEÑO CUENTA PÚBLICA 2022							
ENTIDAD FISCALIZADA	TIPO DE RECOMENDACIÓN	TOTAL	ACLARADA	NO ACLARADA	NO ATENDIDA	CON MEDIDAS DE ATENCIÓN EN PROCESO	ATENDIDA
Agencia Integral de Regulación de Emisiones	Desempeño	2	-	-	-	-	2
	Gestión	1	-	-	-	-	1
	Gestión y desempeño	5	-	-	1	1	3
Chapala	Gestión	6	-	-	-	6	-
	Gestión y desempeño	4	-	-	-	4	-
Encarnación de Díaz	Desempeño	2	-	1	1	-	-
	Gestión y desempeño	8	-	1	5	2	-
Ocotlán	Gestión	6	-	1	4	-	1
	Gestión y desempeño	5	-	1	3	-	1
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	Gestión	2	-	-	-	-	2
	Gestión y desempeño	7	-	-	1	-	6
	Política pública	4	-	-	1	-	3
Sistema de Tren Eléctrico Urbano	Gestión	1	-	-	-	1	-
	Gestión y desempeño	10	-	-	1	2	7
<b>TOTAL</b>		<b>63</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>26</b>

*Informe Semestral*

---

De las auditorías al desempeño a la cuenta pública 2023, se reporta el estatus de atención a las recomendaciones por entidad fiscalizada, así como tipo de recomendación:

ESTATUS DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE DESEMPEÑO CUENTA PÚBLICA 2023							
ENTIDAD FISCALIZADA	TIPO DE RECOMENDACIÓN	TOTAL	ACLARADA	NO ACLARADA	NO ATENDIDA	CON MEDIDAS DE ATENCIÓN EN PROCESO	ATENDIDA
Arandas	Gestión	3	-	-	-	3	-
	Gestión y desempeño	4	-	-	-	4	-
Comisión Estatal del Agua de Jalisco	Gestión	2	-	-	-	2	-
	Gestión y desempeño	5	-	2	-	3	-
	Política pública	1	-	-	-	-	1
Jocotepec	Gestión	4	-	-	-	4	-
	Gestión y desempeño	4	-	-	-	4	-
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	Gestión y desempeño	7	2	1	-	3	1
	Política pública	1	-	-	-	-	1
Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	Gestión	1	-	-	-	1	-
	Gestión y desempeño	6	-	-	-	6	-
Zapopan	Política pública	9	3	-	-	6	-
<b>TOTAL</b>		<b>47</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>36</b>	<b>3</b>

### **Promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria**

Derivado de la fiscalización de las cuentas públicas, cuando se detectan irregularidades que presuman la existencia de responsabilidades, se inician los procedimientos respectivos; a la fecha de corte del presente informe, no se advierten elementos que actualicen conductas del tipo penal, sin menoscabo de la posibilidad de que, en caso de configurarse algún supuesto previsto en la norma, sean promovidas las denuncias correspondientes.

Con motivo de las irregularidades detectadas derivado de la fiscalización, se realiza la promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria ante la autoridad competente para que se lleven a cabo las investigaciones conducentes a su resolución.

Respecto a las promociones realizadas por este órgano técnico ante los Órganos Internos de Control (OIC), se detallan a continuación, aquellos que los mismos han reportado como concluidos, presentados por cuenta pública, según la naturaleza de su resultado:

PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ANTE OIC CONCLUIDOS				
CUENTA PÚBLICA	NATURALEZA DE LA CONCLUSIÓN	CANTIDAD	COMPROBACIONES	REINTEGROS
2022	Comprobación / Reintegro	13	\$856,238.27	\$163,635.52
	Resolución / Archivo	8		
2021	Comprobación / Reintegro	5	\$4,409,026.88	*
	Amonestación	7		
	Resolución / Archivo	23		
2020	Comprobación / Reintegro	27	\$3,339,521.93	\$690,469.35
	Amonestación	6		
	Resolución / Archivo	56		
2019	Comprobación / Reintegro	8	\$1,115,685.80	\$578,446.05
	Amonestación	18		
	Resolución / Archivo	39		
2018	Comprobación / Reintegro	15	\$508,600.70	\$290,576.50
	Resolución / Archivo	103		
<b>TOTAL</b>		<b>328</b>	<b>\$10,229,073.58</b>	<b>\$1,723,127.42</b>

\* Las comprobaciones y reintegros corresponden a procedimientos concluidos.

La información general de los reintegros puede ser consultada a detalle en el apartado "Montos resarcidos a la hacienda pública" del presente informe.

En las siguientes tablas se detallan las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS) que se encuentran en trámite, especificando la autoridad que conoce de ellas, con excepción de aquellas por las cuales se ha emitido un Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) por la Autoridad Investigadora (AI)<sup>1</sup>.

Por lo que refiere a la cuenta pública 2018, se encuentran en trámite 88 PRAS ante los OIC, los cuales se desglosan en la siguiente tabla:

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD
	OIC
CUENTA PÚBLICA 2018	
Atotonilco el Alto	12
Ayotlán	2
Cocula	2
Colotlán	3
Consejo Estatal de Promoción Económica	5
Cuautla	1
Ejutla	1
El Arenal	1
Hostotipaquito	7
Ixtlahuacán del Río	1
Jesús María	7
Jilotlán de los Dolores	2
La Barca	2
Mascota	2
Mexticacán	1
Sayula	4
Servicios de Salud Jalisco	6
Tapalpa	2
Tecalitlán	3
Techaluta de Montenegro	1
Tenamaxtlán	5
Teocuitatlán de Corona	2
Tonila	7
Tuxcueca	1
Villa Corona	2
Villa Hidalgo	6
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>

<sup>1</sup> El estatus que corresponde a estas se reporta en el apartado de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa del presente documento. Las tablas pueden reflejar modificaciones respecto de los informes anteriores con motivo del seguimiento efectuado y/o resoluciones emitidas por la autoridad competente.

*Informe Semestral*

Respecto a la cuenta pública 2019, se encuentran en trámite 21 PRAS ante los OIC remitidos por la AI, mismos que se desglosan en la siguiente tabla:

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD
	OIC
CUENTA PÚBLICA 2019	
Ameca	2
Atemajac de Brizuela	1
Atotonilco el Alto	2
Ayotlán	1
Casimiro Castillo	1
Degollado	1
Ixtlahuacán del Río	4
La Barca	1
Magdalena	4
San Juanito de Escobedo	1
Santa María de los Ángeles	1
Zapotlán del Rey	2
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>

Respecto a la cuenta pública 2020, se encuentran en trámite 56 PRAS ante los OIC, mismos que se desglosan en la siguiente tabla:

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD
	OIC
CUENTA PÚBLICA 2020	
Atemajac de Brizuela	4
Atotonilco el Alto	1
Casimiro Castillo	2
Chimaltitán	1
Cocula	4
Cuautla	3
Degollado	1
Ejutla	1
El Arenal	9

<b>PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS</b>	
<b>ENTIDAD FISCALIZADA</b>	<b>AUTORIDAD</b>
	<b>OIC</b>
<b>CUENTA PÚBLICA 2020</b>	
Hostotipaquito	1
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	1
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	2
La Barca	1
Mascota	1
Mixtlán	1
Poder Ejecutivo	1
Quitupan	1
San Gabriel	2
San Marcos	2
San Sebastián del Oeste	1
Santa María de los Ángeles	1
Talpa de Allende	2
Tecalitlán	2
Techaluta de Montenegro	1
Tecolotlán	1
Tuxcacuesco	8
Zapotlán del Rey	1
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>

Por lo que respecta a la cuenta pública 2021, se desglosan los 366 PRAS actualmente en trámite, detallados por entidad fiscalizada:

<b>PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS</b>		
<b>ENTIDAD FISCALIZADA</b>	<b>AUTORIDAD</b>	
	<b>OIC</b>	<b>AI</b>
<b>CUENTA PÚBLICA 2021</b>		
Atemajac de Brizuela	5	9
Atengo	-	2
Atotonilco el Alto	5	16
Autlán de Navarro	-	29
Ayotlán	6	12
Casimiro Castillo	2	2
Cocula	3	-
Colotlán	1	3
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	-	2

*Informe Semestral*

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS		
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD	
	OIC	AI
CUENTA PÚBLICA 2021		
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco	-	1
Cuautla	1	6
Degollado	-	1
Ejutla	4	13
El Arenal	1	21
El Limón	1	-
Encarnación de Díaz	1	-
Gómez Farías	-	3
Guachinango	1	21
Huejuquilla el Alto	9	-
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	3	-
Ixtlahuacán del Río	1	4
Juanacatlán	1	-
La Barca	6	9
La Huerta	2	-
Mascota	6	-
Poncitlán	3	-
Quitupan	7	13
San Julián	3	-
San Marcos	-	8
San Miguel el Alto	4	-
San Sebastián del Oeste	4	19
Talpa de Allende	-	7
Techaluta de Montenegro	-	1
Tecolotlán	3	7
Tenamaxtlán	-	10
Teocuitatlán de Corona	7	-
Tequila	1	-
Teuchitlán	1	-
Tomatlán	-	16
Totatiche	1	-
Tuxcueca	2	-
Tuxpan	2	5
Valle de Guadalupe	-	2
Villa Guerrero	2	-
Villa Hidalgo	2	-
Zapotitlán de Vadillo	-	3
Zapotlán del Rey	-	20
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>265</b>

*Informe Semestral*

---

En relación a la cuenta pública 2022, se encuentran en trámite 334 PRAS detallados por entidad fiscalizada:

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS		
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD	
	OIC	AI
<b>CUENTA PÚBLICA 2022</b>		
Atengo	1	3
Atotonilco el Alto	-	4
Autlán de Navarro	2	1
Chimaltitán	1	2
Chiquilistlán	-	13
Cihuatlán	-	4
Cocula	5	9
Colotlán	-	4
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	1	3
Cuautla	-	2
Degollado	3	-
Encarnación de Díaz	1	3
Gómez Farías	-	48
Guachinango	2	14
Huejuquilla el Alto	1	-
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	2	-
Ixtlahuacán del Río	1	16
Juanacatlán	-	6
La Manzanilla de la Paz	-	3
Mascota	2	9
Mazamitla	7	5
Poncitlán	2	12
San Marcos	-	3
San Martín de Bolaños	2	15
San Sebastián del Oeste	3	4
Servicios de Salud Jalisco	1	-
Sistema de Tren Eléctrico Urbano	3	-
Talpa de Allende	-	10
Tamazula de Gordiano	7	14
Tenamaxtlán	-	3
Tequila	-	5
Tonila	-	3
Totatiche	3	6
Totolán	6	4
Tuxcacuesco	-	1
Tuxcueca	-	2
Tuxpan	-	12
Valle de Guadalupe	1	4
Villa Corona	2	5
Villa Guerrero	1	6
Zapotitlán de Vadillo	-	2
Zapotlán del Rey	1	8
Zapotlán el Grande	-	5
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>273</b>

*Informe Semestral*

En relación a la cuenta pública 2023, se encuentran en trámite 335 PRAS detallados por entidad fiscalizada:

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS		
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD	
	OIC	AI
<b>CUENTA PÚBLICA 2023</b>		
Amacueca	-	2
Ameca	-	2
Arandas	-	1
Atemajac de Brizuela	-	1
Atengo	1	1
Autlán de Navarro	-	3
Cabo corrientes	-	1
Chimaltitán	-	4
Cihuatlán	-	1
Cocula	-	5
Colotlán	1	4
Concepción de Buenos Aires	-	1
Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco	3	-
Cuautla	3	2
Cuquío	-	1
Degollado	1	3
El Grullo	3	1
Encarnación de Díaz	-	11
Etzatlán	-	1
Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial	3	-
Guachinango	-	13
Hospital Civil de Guadalajara	1	-
Huejuquilla el Alto	2	5
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	4	-
Ixtlahuacán del Río	-	4
Jalostotitlán	-	2
Jamay	-	1
Juanacatlán	-	10
La Barca	1	4
La Manzanilla de la Paz	-	10
Mascota	-	11
Mazamitla	-	11
Mezquític	-	1
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	2	-
Poncitlán	-	17
Puerto Vallarta	-	2
San Diego de Alejandría	-	1
San Gabriel	-	5
San Ignacio Cerro Gordo	-	2
San Juanito de Escobedo	-	8

*Informe Semestral*

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS		
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD	
	OIC	AI
<b>CUENTA PÚBLICA 2023</b>		
San Marcos	-	8
San Martín de Bolaños	-	1
San Miguel el Alto	-	17
San Sebastián del Oeste	-	12
Servicios de Salud Jalisco	3	-
Sistema de Tren Eléctrico Urbano	3	2
Talpa de Allende	-	14
Tamazula de Gordiano	-	11
Teocuitatlán de Corona	-	1
Tepatitlán de Morelos	-	1
Tequila	3	11
Teuchitlán	2	9
Tolimán	-	20
Totatiche	-	6
Tototlán	-	1
Tuxcacuesco	-	2
Tuxpan	-	9
Valle de Guadalupe	2	5
Villa Corona	-	2
Villa Guerrero	-	4
Yahualica de González Gallo	-	2
Zacoalco de Torres	-	1
Zapotiltán de Vadillo	2	3
Zapotlanejo	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>295</b>

### **Informes de presunta responsabilidad administrativa**

El Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) es el instrumento en el que la AI describe los hechos relacionados con faltas administrativas graves, exponiendo de forma documentada con pruebas y fundamentos, los motivos y presunta responsabilidad.

De las presuntas faltas graves identificadas en los IPRA derivados de la revisión de las cuentas públicas, se encuentran en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco (TJA) un total de 530 expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa, que representan arriba del 50% de las promociones por faltas graves reportadas por el TJA.

A la fecha de corte del presente informe, por resolución firme se ha sancionado a 8 servidores públicos con inhabilitación por 10 años, así como al resarcimiento de los daños.<sup>2</sup>

Respecto a la cuenta pública 2018, se encuentran en el TJA un total de 157 expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa, como se muestra en la siguiente tabla:

<b>INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA</b>	
<b>ENTIDAD FISCALIZADA</b>	<b>TJA</b>
<b>CUENTA PÚBLICA 2018</b>	
Ameca	1
Atengo	5
Atotonilco el Alto	6
Autlán de Navarro	2
Bolaños	2
Cocula	5
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	1
Ejutla	1
El Limón	1

---

<sup>2</sup> Se incluyen en el apartado “Créditos fiscales” del presente informe.

<b>INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA</b>	
<b>ENTIDAD FISCALIZADA</b>	<b>TJA</b>
<b>CUENTA PÚBLICA 2018</b>	
Hostotipaquillo	1
Huejúcar	2
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	8
Ixtlahuacán del Río	1
Jesús María	2
Jilotlán de los Dolores	1
Juanacatlán	5
La Barca	5
Magdalena	3
Mexticacán	12
Mezquitic	2
Ojuelos de Jalisco	1
Poder Ejecutivo	1
San Marcos	4
San Martín Hidalgo	2
Sayula	1
Servicios de Salud Jalisco	7
Tamazula de Gordiano	7
Tapalpa	10
Tecalitlán	4
Tenamaxtlán	1
Teocuitatlán de Corona	1
Tepatitlán de Morelos	1
Teuchitlán	2
Tonila	6
Tuxcueca	10
Unión de Tula	2
Villa Corona	12
Villa Hidalgo	10
Zapotitlán de Vadillo	3
Zapotlán del Rey	5
Zapotlán el Grande	1
<b>TOTAL</b>	<b>157</b>

Por lo que se refiere a la cuenta pública 2019, un total de 85 procedimientos de responsabilidad administrativa se encuentran en trámite ante el TJA. Las entidades relacionadas son las siguientes:

INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	
ENTIDAD FISCALIZADA	TJA
CUENTA PÚBLICA 2019	
Acatlán de Juárez	6
Ahuatlán de Mercado	3
Ameca	1
Autlán de Navarro	7
Ayotlán	2
Bolaños	1
Casimiro Castillo	4
Cihuatlán	1
Cocula	1
Cuautitlán de García Barragán	1
Degollado	2
Ejutla	5
El Arenal	3
Etzatlán	1
Hostotipaquillo	2
Ixtlahuacán del Río	5
Jocotepec	2
La Barca	4
Magdalena	1
Mascota	1
Poder Ejecutivo	1
San Ignacio Cerro Gordo	5
San Juan de los Lagos	1
San Juanito de Escobedo	1
San Miguel el Alto	2
Tomatlán	2
Totatlán	5
Tuxcueca	3
Valle de Juárez	1
Villa Purificación	1
Zapotlán de Vadillo	2
Zapotlán del Rey	7
Zapotlán el Grande	1
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>

*Informe Semestral*

---

Por lo que se refiere a la cuenta pública 2020, hay un total de 251 procedimientos de responsabilidad administrativa en trámite, de los cuales 25 se encuentran ante la AS y 226 ante el TJA. Las entidades relacionadas son las siguientes:

INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA			
ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL	AS	TJA
<b>CUENTA PÚBLICA 2020</b>			
Acatic	4	-	4
Acatlán de Juárez	1	-	1
Atemajac de Brizuela	3	-	3
Atenguillo	1	-	1
Atotonilco el Alto	4	-	4
Autlán de Navarro	10	-	10
Ayotlán	2	-	2
Cañadas de Obregón	10	-	10
Casimiro Castillo	4	-	4
Cocula	25	22	3
Cuautla	1	-	1
Cuquío	2	-	2
Degollado	2	-	2
Ejutla	2	-	2
El Arenal	8	-	8
El Limón	8	-	8
Etzatlán	7	-	7
Gómez Farías	2	-	2
Hostotipaquito	7	-	7
Huejuquilla el Alto	4	-	4
Ixtlahuacán del Río	5	-	5
Juchitlán	6	-	6
La Barca	4	-	4
La Huerta	2	-	2
Mascota	2	-	2
Poncitlán	3	-	3
San Cristóbal de la Barranca	4	-	4
San Gabriel	1	-	1
San Ignacio Cerro Gordo	1	-	1
San Juan de los Lagos	8	-	8
San Juanito de Escobedo	17	-	17

*Informe Semestral*

INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA			
ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL	AS	TJA
<b>CUENTA PÚBLICA 2020</b>			
San Marcos	6	-	6
San Martín de Bolaños	2	-	2
San Martín Hidalgo	2	-	2
San Miguel el Alto	8	-	8
San Sebastián del Oeste	3	-	3
Talpa de Allende	7	-	7
Tapalpa	1	-	1
Tecalitlán	10	-	10
Techaluta de Montenegro	1	-	1
Tenamaxtlán	3	-	3
Teocuitatlán de Corona	7	-	7
Teuchitlán	2	-	2
Tototlán	14	-	14
Tuxcacuesco	8	-	8
Tuxcueca	2	-	2
Tuxpan	3	3	-
Valle de Juárez	1	-	1
Villa Hidalgo	1	-	1
Villa Purificación	1	-	1
Zapotlán del Rey	9	-	9
<b>TOTAL</b>	<b>251</b>	<b>25</b>	<b>226</b>

*Informe Semestral*

Respecto a la cuenta pública 2021, hay un total de 119 procedimientos de responsabilidad administrativa en trámite, de los cuales 57 se encuentran ante la AS y 62 ante el TJA. Las entidades relacionadas son las siguientes:

INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA			
ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL	AS	TJA
<b>CUENTA PÚBLICA 2021</b>			
Acatlán de Juárez	3	3	-
Cocula	16	16	-
Cuquío	1	1	-
El Limón	5	-	5
Encarnación de Díaz	8	8	-
Huejuquilla el Alto	3	3	-
Juanacatlán	1	1	-
Mascota	6	6	-
Poncitlán	8	-	8
San Julián	1	1	-
San Martín de Bolaños	6	2	4
San Miguel el Alto	1	1	-
Santa María del Oro	2	2	-
Tamazula de Gordiano	1	1	-
Tapalpa	1	-	1
Teocaltiche	5	5	-
Teocuitatlán de Corona	8	-	8
Tequila	10	5	5
Teuchitlán	2	-	2
Tolimán	3	-	3
Tonila	2	-	2
Totatiche	1	1	-
Tototlán	18	-	18
Valle de Juárez	2	-	2
Villa Hidalgo	1	1	-
Villa Purificación	4	-	4
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>57</b>	<b>62</b>

### **Abreviaturas y acrónimos**

**AI.** Autoridad Investigadora de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

**AS.** Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

**ASEJ.** Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

**IPRA.** Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.

**OIC.** Órgano Interno de Control.

**PRAS.** Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

**TJA.** Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

2025

---

